

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE  
HUALAÑÉ  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 2044  
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ, 23/07/2024

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERVICIOS PUBLICITARIOS E IMPRESION ELAGRAF LIMITADA Rut 076640770-6  
La Cantidad de \$ 139,230 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 1 LIENZO DE TELA PVC Y GRAFICAS ADHESIVAS FULL COLOR PARA LA  
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N 266/2024 DE FECHA  
02/07/2024  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5913	05/07/2024	139,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		139,230
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	139,230	
	Totales	139,230	139,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... TRANSFERENCIA N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	139,230	
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO MUNICIPAL		139,230
	Totales	139,230	139,230

JORGE A. DIAZ ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROLINA A. MUÑOZ NUÑEZ  
ALCALDESA

ANITA M. GONZALEZ CORREA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero